25175 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se corrigen errores en la de 26 de septiembre de 1997 por la que se convocan a concurso varias plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores ortográficos en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre de 1997, y con el fin de subsanarlos, Don Josep M. Nadal Farreras, Rector de la Universidad de Girona, haciendo uso de las competencias que me han sido otorgadas por el artículo 5.3 de la Ley 95/1991, de 30 de diciembre, de creación de la Universidad de Girona, el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2163, de 2 de febrero), he resuelto: Corregir la puntuación de los perfiles de las plazas que a continuación se indican, en los siguientes términos:

Donde dice:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/103. Perfil: Bases de datos, Informática gráfica. Departamento: Informática y Matemática Aplicada.»

Debe decir:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/103. Perfil: Bases de datos. Informática gráfica. Departamento: Informática y Matemática Aplicada.»

Donde dice:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/104. Perfil: Bases de datos, Informática gráfica. Departamento: Informática y Matemática Aplicada.»

Debe decir:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/104. Perfil: Bases de datos. Informática gráfica. Departamento: Informática y Matemática Aplicada.»

Donde dice:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/106. Perfil: Organización de la producción; estrategias de calidad. Departamento: Ingeniería Industrial.»

Debe decir:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/106. Perfil: Organización de la producción. Estrategias de calidad. Departamento: Ingeniería Industrial.»

Donde dice:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/107. Perfil: Física aplicada; nuevos materiales. Departamento: Ingeniería Industrial.»

Debe decir:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/107. Perfil: Física aplicada. Nuevos materiales. Departamento: Ingeniería Industrial.»

Teniendo en cuenta que estas modificaciones no afectan el contenido de los perfiles, sino que son correcciones ortográficas, el plazo de presentación de solicitudes continúa siendo de veinte días hábiles a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de octubre de 1997.

Girona, 27 de octubre de 1997.—El Rector en funciones, Miquel Durán Portas.

25176 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 68 de la convocatoria C1/96 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de noviembre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Convocatoria: C1/96

Concurso número 68

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Máquinas y motores térmicos». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de motores térmicos hidráulicos. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Rey Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don José Manuel Palomar Carnicero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don José Aguera Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Ignacio Echevarrieta Sazatornil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ignacio Palao Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Arnau Figuerola, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Secretario: Don Jesús González Babón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Francisco Serrano Casares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; doña María Luisa Rubio Mesas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Patricio Planells Alandi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

25177 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y cele-

brado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 6 de noviembre de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-824)

Convocada por Resolución de 21 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Trabajo Social y Servicios Sociales»

Comisión número 624

Comisión titular:

Presidenta: Doña Martina M. Victoria Molina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña M. Asunción Martínez Román, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña M. Natividad de Red Vega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña M. Rosario Conde Megías, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña M. Amparo Mari Poveda, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Josefa Lorenzo García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Antonio Gutiérrez Resa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Ángel Sanz Cintora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña Josefa Gómez Moya, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

25178 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, por el sistema de promoción interna.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 192, de 6 de octubre de 1997, se publican las bases que regirán la convocatoria para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 210, de 30 de octubre, se publica corrección de errores.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, pazo de San Xerome, praza do Obradoiro, sin número, código postal 15705, Santiago de Compostela (A Coruña).

Santiago de Compostela, 6 de noviembre de 1997.—El Rector, Darío Villanueva Prieto.

25179 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad, números 97/015, 97/019, 97/020, 97/021, 97/023, 97/024, 97/025, 97/026, 97/027, 97/028 y 97/029, convocadas por Resolución rectoral de fecha 5 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número: 97/015

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Fernando Saavedra Mazariegos, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretaria: Doña María Amparo Almarcha Barbado, Catedrática de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Doña Luisa Carlota Sole Puig, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Amelia Arranz Lozano, Amelia Fátima, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Manuel Fernández Sobrado, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Izquierdo Escribano, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Mariano Fernández Enguita, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Alfonso Pérez-Agote Poveda, Catedrático de la Universidad del País Vasco; Don Enrique Sainz Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Tomás Rodríguez-Villasante Prieto, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA LATINA»

Plaza número: 97/019

Comisión titular:

Presidente: Don José Eduardo López Pereira, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José María Maestre Maestre, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña María del Carmen Arias Abellán, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y don Manuel A. Díaz Gito, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.